

# **Rebeliones, Andinidad y Reformas**

**Pablo Javier Coronel**

Las rebeliones sucedidas en el siglo XVIII han sido materia de estudio por varios historiadores y antropólogos. En el siguiente ensayo se hará referencia a dicho nodo historiográfico, tratando de comprender los motivos que llevaron a las comunidades andinas a reaccionar de forma radical y violenta contra el régimen colonial en el Virreinato del Perú y en la zona norte del recientemente creado Virreinato del Río de la Plata reconocido comúnmente como el Alto Perú, a lo largo del siglo XVIII. Al mismo tiempo, identificaremos las estrategias de organización de los movimientos, qué herramientas organizativas fueron necesarias. Se intentara demostrar cómo los patrones andinos de parentesco y organización siguen presentes en el caso estudiado dejando atrás concepciones arcaicas tales como la desestructuración del mundo andino y la consecuente consolidación de los patrones coloniales de la sociedad. Por último, intentaremos verificar en qué sentido, las reformas borbónicas, sirvieron como un marco dinamizante de las revueltas de fin de siglo (1777-1782).

Primeramente debemos situarnos en el contexto histórico en el cual se van a desarrollar los alzamientos de Túpac Amaru, cuál era la situación política, económica, social, militar, eclesiástica y administrativa en la que se encontraban las colonias a partir de la llegada de los borbones a la monarquía española, en particular, de Carlos III, quien va a ser el gran reformador de la época.

El máximo objetivo de la monarquía borbónica era lograr una centralización total del estado en el cuerpo mismo del monarca. En este sentido las medidas absolutistas se van a aplicar en todos los sentidos de la administración estatal. La expansión del Estado que comenzó en la propia península ibérica se extendió necesariamente a las colonias americanas. Para ello se impulsaron una serie de reformas que pretendían reorganizar al Estado en “las indias” como lo había hecho el virrey Toledo alguna vez. En esta oportunidad, “se buscaba consolidar los límites y la seguridad del Imperio, promover el

crecimiento económico español y asegurar un flujo creciente de ingresos fiscales a la Corona, para permitirle recuperar su lugar en el mundo” (Gelman: 2).

La situación en América era compleja, la corrupción dentro de las instituciones estatales era insostenible para los nuevos monarcas borbones. La compra/venta de cargos en todos los niveles político-administrativos habían creado pequeñas camarillas de poder donde las oligarquías criollas habían asentado sus bases y cooptado todas las instancias políticas. Tomando un caso emblemático que relata Jorge Gelman, “el caso de las Audiencias, la mayor instancia judicial de América, sabemos que entre 1687 (que se empiezan a vender los cargos) y 1750, se nombran 138 criollos y 158 peninsulares. La mayoría de los primeros había comprado su cargo y se destacaban de los miembros de la elite limeña que habían instalado oidores no solo en la Audiencia de Lima, sino en muchas otras. A su vez una gran parte de los peninsulares que figuraban en la institución, estaba fuertemente ligada a las elites locales (por matrimonio, compadrazgo, transacciones económicas, etc.), con lo cual la influencia sobre estos sectores era ampliamente mayoritaria.” (Gelman: 4). Esto también se verificaba en la compra de los cargos de corregidor o alcaldes mayores. Esta influencia criolla se va a hacer sentir en actividades de todo tipo que no siempre eran legales (contrabando), generando un estado de corrupción constante. En esta época, el reinado de los Austrias se comportaba con total laxitud y flexibilidad haciendo la vista gorda en estos temas. La corrupción no era entendida como una aberración del sistema, sino como uno de los medios privilegiados del sistema para permitir la búsqueda de equilibrio entre intereses a veces contradictorios, y salvando a su vez la autoridad del monarca. Según Gelman, la corrupción era una verdadera válvula de escape a las contradicciones del sistema (Gelman: 9).

En la visión de los borbones, era necesario terminar con este estado de las cosas, suprimir la venta de los cargos que era el origen de todos los excesos, crear un aparato fiscal fuerte, con funcionarios que tuvieran salarios adecuados para impedir su participación en actividades ilegales. El objetivo era claro, había que alejar a las elites locales de la administración para desterrar todos estos males y establecer un aparato burocrático altamente centralizado. Sin

embargo, como muestra Chiaramonte, estas reformas, no afectaron únicamente a los criollos, “también hirieron a buena parte de la burocracia hispana en las Indias. Frente a lo que se concibió como la culminación de esas reformas, las intendencias, las quejas de los afectados fueron algo común en todo el territorio americano, y las fricciones con los nuevos funcionarios menudearon. En la medida en que esta reforma iba mucho más allá de afectar simplemente a la cúpula administrativa, pues tendía a una relación más directa entre el monarca y sus súbditos, y a un mejor control de la eficacia de sus representantes en las Indias, estos no pudieron menos que sentir disminuidos sus poderes y debilitada su autoridad.” (Chiaramonte: 97)

La política reformista y centralizadora se va a extender además a otros sectores tales como la iglesia y las milicias. En el ámbito eclesiástico, las disputas que habían comenzado entre Felipe V (primer rey de los borbones) con la Santa Sede se vio reflejada sin dudas en América. Es Acosta Rodríguez quien va a reflejar esto relatando que, “la concentración de poder realizada por la monarquía durante la segunda mitad del XVIII exigía suprimir o reducir obstáculos, como privilegios o derechos adquiridos, que dificultaban su objetivo de modernizar el país. En esta línea se tropezaba con la Iglesia. Así, se consideró necesaria una nueva política en relación con el privilegio y el fuero eclesiástico, porque los antiguos métodos de control indirecto se juzgaban insuficientes.” (Acosta Rodríguez: 351) Es así que en un nuevo plan de reformas se reduce a los eclesiásticos seleccionados por la Corona para sus respectivos puestos y subordinados a las autoridades civiles, quedaran reducidos a simples funcionarios del aparato estatal.

El gasto más importante del Estado Borbón se hizo efectivo en los gastos de defensa. Los constantes ataques de la armada británica en enclaves fundamentales del comercio transatlántico como ser La Habana y Cartagena de Indias hicieron poner en resguardo a la monarquía borbónica. Como nos cuenta Kuethe en su trabajo sobre reformas de las milicias americanas, “la decisión real de armar efectivamente a los americanos fue un paso de mayor importancia histórica” (Kuethe: 110). Esta reorganización consistía en dotar a los cuerpos milicianos de un arsenal permanente y de aumentar los impuestos para poder solventar dichos gastos. Se redactaron órdenes para reorganizar

las milicias de Cuba, Buenos Aires, Caracas y Perú. Por otro lado, la presencia y el peso de las tropas reales en el continente americano se hizo sentir en los diversos casos de conflictos, no tanto externos, sino externos.

Por último, pero no menos importante, los nuevos paquetes de reformas van a traer aparejados nuevos impuestos y exacciones fiscales a lo largo y ancho de los dominios coloniales. El monopolio del aguardiente, el aumento y extensión de las alcabalas, las aduanas internas, entre otras, van a configurar los ejes más importantes de los reclamos de los sublevados en América.

Una vez comprendido el contexto histórico, nos embarcamos a desarrollar los aspectos más importantes que nos concentran en este ensayo.

Las Reformas Borbónicas, como ya vimos, van a modificar un amplio marco de relaciones sociales entre los diversos grupos que se encontraban asentados en suelo americano. Como señala Larson, “tales rupturas del orden normativo producían el descontento explosivo, detonado o no, según la decisión de los mismos campesinos” (Larson: 448). Van a traer aparejadas, por ende, una gran cantidad de protestas y revueltas en todo el espacio americano; y de parte de todos los grupos sociales coloniales a excepción de los españoles que debían cumplir su servicio al Rey. Una de las primeras reacciones fue del patriciado criollo de la ciudad de Quito, que en 1765 van a colaborar con los alzamientos de los barrios en una primera instancia como respuesta a la medida impuesta de monopolizar el aguardiente y la exclusión criolla del gobierno colonial. Como relata McFarlane, la rebelión en los barrios surgió como respuesta al llamado en un primer momento de los cuerpos patricios de la ciudad, pero luego tomo su propia forma y su propio sentido. Los plebeyos lograron organizar su propia respuesta a los impuestos exigidos por las Reformas, pero de ninguna manera tenían una intención separatista o anticolonial. “Buscaban terminar con el nuevo monopolio del aguardiente y la administración de los impuestos y limitaron su violencia a estos fines.” (McFarlane: 73-74) Sin embargo, esta reacción violenta se consolida como una respuesta directa al malestar causado por la nueva administración voraz.

Pero la violencia no era algo nuevo en el espacio andino. Durante el siglo XVIII, fue ésta la nueva manera de reclamar. Las formas de resistencia de la época toledana parecían haberse agotado y el cansancio de la opresión de las relaciones coloniales se manifestaba de forma violenta. Stern da un paneo general de los problemas que alentaron tal reacción. “Hacia principios del S.XVIII los esfuerzos decididos de la Corona y de la burguesía comercial limeña para incrementar la eficacia de la explotación mercantil, en vista del estancamiento de los mercados en la América andina y de la debilidad de España como competidor imperial, habían destruido en la practica el patrón anterior. Después de la “reforma” de 1678 que transformo sus cargos en aventuras especulativas subastadas en España al mejor postor, los corregidores se encontraban abrumados por enormes deudas al comenzar sus periodos de cinco años en el cargo. Además, enfrentaban ahora una economía comercial más bien estancada cuyos mercados internos se expandían principalmente por la fuerza. Las presiones combinadas de las deudas y del estancamiento comercial trasformaron a los corregidores en despiadados explotadores unidimensionales de las tierras y del trabajo indígena a través del reparto de mercancías, es decir, la distribución forzada de bienes no deseados a precios recargados. El estado colonial español no contemplaría seriamente la posibilidad de reformar la nueva estructura de explotación mercantil hasta las crisis políticas de 1750 y 1770. En realidad, el estado colonial había tornado la situación política de los corregidores todavía más volátil a través de sus considerables esfuerzos, especialmente durante los virreyes Palata (1686-1689) y Castelfuerte (1724-1736), para expandir la recolección de tributos, poner al día las cuentas censales y revitalizar la *mita* , institución por la cual las comunidades campesinas enviaban rotativamente trabajadores a las minas y otras empresas coloniales, o pagaban en efectivo para contratar sustitutos.” (Stern: 93) En este marco opresivo en donde las tácticas de resistencia se hacían cada vez menos aplicables, la subversión fue inminente. Stern deja en claro, repetidas veces, que la rebelión no fue una forma de acción solo de Túpac Amaru y los movimientos de 1780-1782, sino que fue ésta producto de una tendencia generalizada desde antes de las Reformas Borbónicas como vimos anteriormente.

Pero llegando al nodo central de este ensayo, ¿Por qué decimos que estas rebeliones van a tomar características típicamente andinas? ¿En qué sentido, los diferentes alzamientos van a usar herramientas propias de las estructuras sociales precoloniales para organizar sus movimientos? ¿Cuáles fueron estas herramientas y que peso simbólico tuvieron para las comunidades andinas?

El despertar de las conciencias colectivas en el espacio andino configuro un largo proceso de reconstrucción de las identidades. Sergio Serulnikov ha descrito de manera ejemplar cuatro condiciones que hicieron posible la erupción del movimiento de la magnitud y naturaleza ideológica de los levantamientos andinos: “el largo proceso de reafirmación de las tradiciones culturales de los pueblos andinos; el debilitamiento de las relaciones de subordinación suscitado por los repetidos, en ocasiones exitosos, cuestionamientos a los poderes establecidos; la vigencia del ayllu (y su sistema de autoridades) como unidad social básica; y el impacto sobre la conciencia indígena de las instituciones centralizadas de gobierno y la explotación económica.” (Serulnikov: 146) Lo andino se sitúa, primeramente, en el plano de lo imaginario, en la capacidad de la insurgencia para promover la formación de identidades colectivas “indígenas” o “neo-incas” (en el caso de los grandes movimientos mesiánicos de líderes como Juan Santos Atahualpa, Túpac Amaru II y Túpac Katari). El reconocimiento de lo “andino” como un factor clave de organización e identificación, su propia visión y orgullo de ser naturales del espacio andino, va a configurar los nuevos tipos de relaciones en el siglo XVIII.

Pasemos ahora a tratar de entender cómo la conjunción de todas estas ideas se conjugaron en los movimientos anticoloniales de fin de siglo. Es importante igualmente reconocer, como lo hace Stern, que este sentimiento anticolonial no es solo posterior a las Reformas Borbónicas, sino que se puede observar en el levantamiento de Santos Atahualpa de 1740, reflejando que las rebeliones tupamaristas toman claramente su influencia. Tomando nuevamente palabras de Serulnikov es importante destacar que “las rebeliones tupamaristas fueron un fenómeno único en la historia de América Latina. Se trato de un prolongado levantamiento macro regional protagonizado en su mayor parte por miembros de comunidades campesinas que se movilizaron de acuerdo a formas bien establecidas de integración social. Las elites nativas, los indios del

común y, si bien de manera efímera, ciertos sectores criollos y mestizos, formaron parte de las fuerzas insurgentes. A dos siglos de la conquista, ideas y símbolos de restauración incaica galvanizaron y dieron un sentido común a un conjunto de alzamientos regionales que tuvieron poca o ninguna coordinación real en la práctica.” (Serulnikov: 125)

Teniendo en cuenta los levantamientos previos a 1780 que nos viene a relatar Thompson, podemos deducir que la rebelión de tupamarista “estallo precisamente cuando el descontento social estaba alcanzando su punto más álgido, es posible entender que Túpac Amaru fuera capaz de canalizar los prevaecientes levantamientos sociales en su favor. En el caso concreto de la región surandina, la rebelión fue vista como una alternativa viable para lograr los objetivos por los cuales se había empezado a presionar desde 1777.” (O’Phelan Godoy: 223-224) Se pueden identificar dos procesos diferentes en estos levantamientos: el primero fue llevado a cabo por Túpac Amaru y su parientes; y los segundos fueron numerosos levantamientos paralelos que se apoyaban en el líder andino lo que no quiere decir que hubiera una conexión entre ellos.

Autores como O’Phelan Godoy relatan la forma de organizar el movimiento y demuestran como los patrones andinos de parentesco y reciprocidad están presentes en todo momento. Túpac Amaru logra movilizar a varios caciques locales e incluso de otras regiones haciendo uso de sus relaciones de parentesco, y a su vez, pierde el apoyo de los caciques de Coporaque y Sicuani por conflictos previos y que incluso estos se unieron a las fuerzas realistas (véase O’Phelan Godoy: 228). En definitiva, los lazos de parentesco fueron fundamentales en el armado insurgente. Otro de los factores que influyó fue al lugar que ocupaba José Gabriel Túpac Amaru en el comercio con el Potosí; su ocupación de arriero y la de sus parientes parece haber sido uno de los ejes principales para la interconexión de las diferentes regiones para el llamado a la subversión. “Sin embargo, no fue solo a través del sistema de parentesco o del gremio de arrieros que Túpac Amaru organizo la rebelión. También confiaba con la solidaridad de numerosos caciques que lo apoyaron suministrando hombres y provisiones. Por cierto, los patrones de comportamiento social andinos, tales como el apoyo mutuo entre parientes, la

mita como vínculo comunal y la solidaridad entre caciques fueron usadas por Túpac Amaru y parecen haber funcionado eficientemente en la organización de la rebelión” (O’Phelan Godoy: 233). En este sentido, el autor recientemente citado, considera dos momentos o fases del mismo movimiento rebelde: por un lado observa que tanto la organización como los objetivos del movimiento liderado por los tupamaros se consolida como una primera fase elitista de los sectores indígenas relacionados a la nobleza india (el mismo Túpac Amaru se reconocía como descendiente de los últimos Incas) tal como enuncia Flores Galindo, los objetivos eran: la expulsión de los españoles, la restitución del imperio incaico, la introducción de cambios sustantivos en la estructura económica: la supresión de la mita, la eliminación de las grandes haciendas, abolición de las aduanas y alcabalas, libertad de comercio. “El plan reclamaba el liderazgo de los curacas y nobles incas. Pero para que estos vencieran necesitaban no solo el apoyo campesino sino también de otros sectores, esencialmente de los criollos. Túpac Amaru II pensaba en conformar un nuevo cuerpo político, como lo ha señalado Miguel Marticorena, en el que convivieran armónicamente criollos, mestizos, negros e indios, rompiendo con la distinción de castas y generando solidaridades internas entre todos aquellos que no fueran españoles” (Flores Galindo: 101-102).

Por otro lado, a la muerte del líder rebelde, se empieza a apoyar el movimiento en el seno de las comunidades, lideradas, aunque de difícil forma, por Julián Apaza (autonombrado Túpac Katari como heredero de Túpac Amaru, el líder quichua, y Tomas Katari, el líder Aymara). Esto nos permite repensar sobre qué bases se apoyaban ambos movimientos.

Si bien el proyecto tupamarista, tenía una fuerte dependencia de su líder mesiánico, es claro y contundente que las comunidades son las que sostienen las ambiciones de José Gabriel y sus familiares. Esto se vera reflejado a la muerte del líder y la consecuente persistencia del movimiento, aunque en manos de sus familiares directos, se comenzaba a desplazar cada vez más hacia las comunidades como en el caso de Túpac Katari. La Paz fue el escenario de la segunda fase. “El liderazgo de Tupaj Katari [como lo llama Thompson] dependía más de una base de sustento comunal, los líderes eran elegidos desde la base y los indígenas rebasaban el marco de acción de sus



dirigentes” (Thompson: 219). Según el trabajo realizado por Thompson, esta segunda etapa de la rebelión se constituyó como la más violenta, entre otras cosas porque Túpac Katari buscaba “imponer una disciplina militar y un orden político en el interior de un movimiento insurgente que tenía una limitada cohesión organizativa” (Thompson: 232). Los que asumieron los papeles de liderazgo en el movimiento se encontraron con fuertes presiones desde abajo y a menudo fueron incapaces de controlar a las comunidades cuando habían tomado la iniciativa y comenzaron a actuar autónomamente. El movimiento era estructurado de abajo hacia arriba. Los objetivos, si bien pretendían ser continuadores del plan de José Gabriel Túpac Amaru, cambio en respecto a la identificación del enemigo, ya no son solo los europeos sino también, los criollos y mestizos. “Existía un principio racial/étnico de polarización, que permitía identificar a los españoles como el enemigo. Un segundo principio era más explícitamente político, e identificaba al enemigo como todos aquellos traidores a Túpac Amaru” (Thompson: 259). Es por esto mismo que se puede entender cómo se violenta el movimiento rebelde.

A lo largo de este breve ensayo, hemos podido identificar las líneas más importantes del porqué de la reacción violenta de las comunidades andinas en el transcurso del siglo XVIII. Por otro lado, identificamos patrones de organización y desarrollo de las acciones, típicamente andinos, tales como las relaciones de reciprocidad y solidaridad andina, así como la eficaz utilización de las relaciones de parentesco y las alianzas entre las elites. Pero en definitiva dimos cuenta de que todo el movimiento, más allá del poder organizativo de sus líderes no habría sido posible sin la decisión concreta de las comunidades en las diferentes fases de la rebelión. Es a través de las movilizaciones de base y la dinámica del control desde abajo que los líderes insurgentes, tanto aymara como quichuas, se vieron obligados a acomodarse a las fuerzas y a las expectativas comunales campesinas. El cansancio general de un pueblo del pesado yugo de la colonización es lo que hace en definitiva activar la reacción rebelde e insurgente adquiriendo, cada vez más, formas radicales y violentas de acción. Es en este sentido, a mí entender, que se necesitan de más

estudios y trabajos que den cuenta de la voluntad de todo un pueblo que se siente y se identifica como andino hasta el día de hoy.

*Pablo Javier Coronel.*

## **Bibliografía**

- **Acosta Rodríguez, Antonio**, “La reforma eclesiástica y misional (siglo XVIII)”, en Historia General de América Latina, vol. IV: Procesos americanos hacia la redefinición colonial, París-Madrid, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, 2000, pp. 349-374
- **Chiaramonte, José Carlos**, “Modificaciones del pacto imperial”, en Annino, A., Castro Leiva, L. y Guerra, F-X. (Dir.), De los imperios a las naciones: Iberoamérica, Zaragoza, IberCaja, 1994, pp. 107-128.
- **Flores Galindo, Alberto**, Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes, México, Grijalbo, 1993. Cap. IV: “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”, pp. 127-160
- **Gelman, Jorge**, “La lucha por el control del Estado: administración y elites coloniales en Hispanoamérica”, en Historia General de América Latina, vol. IV: Procesos americanos hacia la redefinición colonial, París-Madrid, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, 2000, pp. 251-264
- **Kuethe, Allan**, “Las milicias disciplinadas en América”, en Marchena Fernández, Juan y Kuethe, Allan (eds.), Soldados del Rey. El Ejército Borbónico en América Colonial en vísperas de la Independencia, Castellón, Ed. Universidad Jaume I, 2005, pp. 101-126.
- **Larson, Brooke**, “Explotación y economía moral en los Andes del sur andino: hacia una reconsideración crítica”, en Moreno, Segundo y Salomon, Frank (comp.), Reproducción y transformación de las sociedades andinas siglos XVI-XX, Quito, Abya-yala, 1991, Tomo II, pp. 441-479.
- **McFarlane, Anthony**, “La ‘Rebelión de los Barrios’: una insurrección urbana en el Quito borbónico”, en Revista Ecuatoriana de Historia Económica, Nº 10, 1994, pp. 47-98.
- **O'Phelan Godoy, Scarlett**, Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783, Cusco, Centro de Estudios regionales Andinos 'Bartolomé de Las Casas', 1988, Cap. V: La culminación del descontento social: la Rebelión de Túpac Amaru, pp. 223-287
- **Serulnikov, Sergio**, “Repensando ‘lo andino’ en el siglo XVIII”, en Xavier Ricard Lanata (editor), Vigencia de lo andino en los albores del siglo XXI. Una mirada desde el Perú y Bolivia, Cusco, CERABC, 2005, pp. 123-153C
- **Stern, Steve**, “La era de la insurrección andina, 1742-1782: una reinterpretación” en Stern, S. (comp.), Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX, Lima, IEP, 1990, pp. 50-96
- **Thompson, Sinclair**, Cuándo sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia, La Paz/El Alto, Muela del Diablo editores/Aruwiry. Editorial del THOA, 2006, pp. 169-278.